

Gobierno del Cambio invertirá 2.2 billones para atender fenómeno El Niño

- *Del total de recursos que se destinarán para afrontar el fenómeno, la UNGRD ejecutará 1.7 billones de pesos.*
- *Con estos recursos se preparará al SNGRD ante la incidencia y los impactos que genere el fenómeno El Niño, teniendo en cuenta los niveles de emergencia que se puedan presentar en los territorios.*
- *Se adoptó de forma oficial el Protocolo Nacional de Atención ante Incendios Forestales.*

Bogotá, 12 de octubre de 2023 (@UNGRD). Por primera vez en su historia, la Unidad Nacional de la Gestión del Riesgo (UNGRD) destinará 1.7 billones de pesos para atender los efectos que pueda generar el fenómeno El Niño en Colombia.

Inicialmente, en lo relacionado con las acciones anticipatorias se invertirán 1.2 billones, para la etapa de respuesta por el fenómeno se destinarán 679 mil millones y 344 mil millones se ejecutarán para el ciclo de recuperación que tiene establecido el Plan en su desarrollo.

Todo este despliegue se realizará con una inversión de 2.2 billones, de los cuales, 1.7 billones se ejecutarán con la gestión que adelante la UNGRD para beneficiar a las comunidades del país a través de tres líneas de intervención: manejo de desastres, reducción y conocimiento del riesgo.

El anuncio fue hecho hoy por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la sesión del Comité Nacional Conjunto Ampliado para lanzar el Plan Nacional de Gestión del Riesgo ante Fenómeno El Niño, que tiene como propósito formular e implementar acciones anticipatorias, de respuesta y recuperación para reducir y afrontar los impactos del fenómeno en el país.

“Esta agenda de hoy nos permite recoger todas las evidencias para generar las acciones de prevención que sean necesarias. Debemos proteger a las comunidades

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200

que puedan estar en riesgo a causa del fenómeno”, señaló Olmedo López Martínez, director general de la UNGRD.

El Plan contempla el fortalecimiento de la articulación de las entidades operativas y sectoriales del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), la identificación de los territorios del país con mayor susceptibilidad a presentar afectaciones y la priorización de acciones anticipatorias al fenómeno a cargo de los distintos sectores del Gobierno del Cambio.

“Desde el sector ambiente con este Plan avanzaremos en la articulación con los sectores del Gobierno y continuaremos promoviendo escenarios de prevención en puntos estratégicos del país”, dijo Susana Muhamad González, ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En la sesión también se adoptó de manera oficial el Protocolo Nacional de Atención ante Incendios Forestales que establece los criterios de priorización con los cuales se definen las capacidades de respuesta y las áreas ambientales protegidas, incluidas sus categorías e importancia ecológica a nivel nacional.

Cabe resaltar, que la UNGRD presentó para aprobación del Comité el Plan Nacional de Respuesta 2023 - 2024 con el objetivo de preparar al SNGRD ante la incidencia e impactos que genere el fenómeno El Niño. Esta hoja de ruta permitirá articular las acciones que se requieran atender en los territorios de acuerdo con los niveles de emergencia que se puedan presentar.

Finalmente, en la sesión se reforzó la campaña #ElNiñoNoEsUnJuego, con la cual las entidades del SNGRD generarán acciones comunicativas y de gestión social que tienen como fin generar conciencia en las comunidades y fortalecer la prevención por el fenómeno El Niño en Colombia.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200